

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 DE MARZO DE 2025

Este día recorre las calles de todas las ciudades del mundo un clamor que reclama plena igualdad entre hombres y mujeres: que denuncia el sufrimiento y la injusticia de las mujeres por haber nacido mujeres... Cada una de nosotras puede nombrar este sufrimiento e injusticia, porque hemos acompañado a otras mujeres que lo han vivido o porque lo hemos experimentado en primera persona.

Como Familia Claretiana, nos unimos a este 8 de marzo para celebrar el **Día internacional de la Mujer** bajo el lema: **“Para TODAS las mujeres y niñas: Derechos, Igualdad, Empoderamiento”**.

Mientras exista este dolor, este grito, celebrar el Día de la Mujer tendrá sentido... Renovemos nuestra escucha compasiva a este grito, al mismo tiempo que todos, en la misión que nos ha sido encomendada, trabajemos por transformar nuestras actitudes y modos de relación.

También el Sínodo ha puesto en evidencia la situación de discriminación que vive la mujer en la Iglesia, al mismo tiempo que reclama para ella mayores niveles de participación y decisión, con el deseo de expresar más

planamente la llamada de Jesús a construir el Reino desde la diversidad de dones que hemos recibido.

RECONOCIENDO a las mujeres que han formado y forman parte de nuestra vida

Os invitamos a recorrer vuestra historia y reconocer el impacto y la huella que han dejado las mujeres que han pasado por vuestra vida. **En silencio** nómbralas, agradece lo bueno que han hecho por ti, su inspiración y valentía. Recuerda a las mujeres de tu familia, tus amigas o conocidas, hermanas y compañeras de misión.

Silencio.

CANTO: Según el lugar se puede buscar un canto apropiado para este momento. Propuesta:

Lengua inglesa: One Voice, de Sarah Thomsen : <https://www.youtube.com/watch?v=9zk8FmCdleY>

Lengua Española: Mujeres en camino, de Ain Karem: <https://www.youtube.com/watch?v=1l9RnH6AYaw>

A LA ESCUCHA DE LA PALABRA: Muchas mujeres nos han acompañado en el transcurso de nuestras vidas, nos acompañan hoy, y muchas otras nos acompañarán en el futuro... En el texto que leeremos a continuación llama la atención la cantidad de mujeres que nombra Pablo, mujeres que le han ayudado mucho en su misión y que él las visibiliza ante la comunidad de los Romanos.

Rom 16, 1-4; 6-7; 12- 16

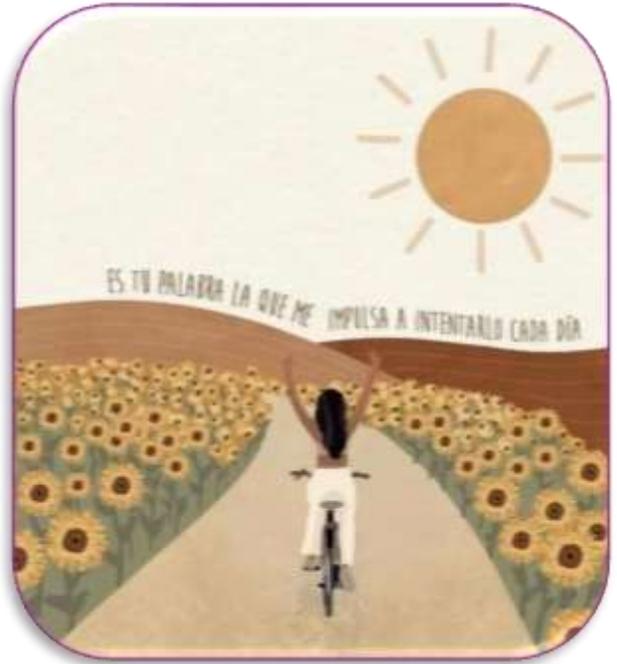
“Os recomiendo a Febe, nuestra hermana, que además es servidora de la Iglesia que está en Cencreas; recibidla en el Señor de un modo que sea digno de los santos y asistidla en cualquier cosa que necesite de vosotros. Pues también ella ha sido protectora de muchos, e incluso de mí mismo.

Saludad a Prisca y Áquila, mis colaboradores en la obra de Cristo Jesús,⁴ que expusieron sus cabezas por salvar mi vida; no soy yo solo quien les está agradecido, también todas las iglesias de los gentiles.

Saludad a María, que con tanto afán ha trabajado en vuestro favor. Saludad a Andrónico y a Junia, mis parientes y compañeros de prisión, que son ilustres entre los apóstoles y además llegaron a Cristo antes que yo. Saludad a Trifena y Trifosa, que han trabajado afanosamente en el Señor. Saludad a la querida Pérside, que ha trabajado con mucho afán en el Señor.

Saludad a Rufo, elegido en el Señor, y a su madre, que es también madre mía. Saludad a Asíncrito, Flegón, Hermes, Patrobas, Hermas y a todos los hermanos que están con ellos. Saludad a Filólogo y a Julia, a Nereo y a su hermana, y a Olimpás y a todos los santos que están con ellos. Saludaos unos a otros con el beso santo. Os saludan todas las Iglesias de Cristo”.

Reposamos la Palabra en el corazón...



A LA ESCUCHA DE MARÍA ANTONIA PARÍS:

*“La luz del Espíritu Santo guíe mi pluma para escribir con claridad lo que Dios Nuestro Señor me ha mandado repetidas veces, y ahora de nuevo me lo manda por medio de la Santa Obediencia... **Callar no puedo, y hablar es temeridad.** Supuesto, pues Dios mío, que Vos me lo mandáis, hablaré para que quien lo leerá engrandezca Señor vuestras obras...”¹*

“Si yo fuere persona de autoridad me parece que en esta hora no podría contener la pluma para escribir a todos los Padres y Pastores de la Iglesia comunicándoles aquel rayo de luz evangélica que con

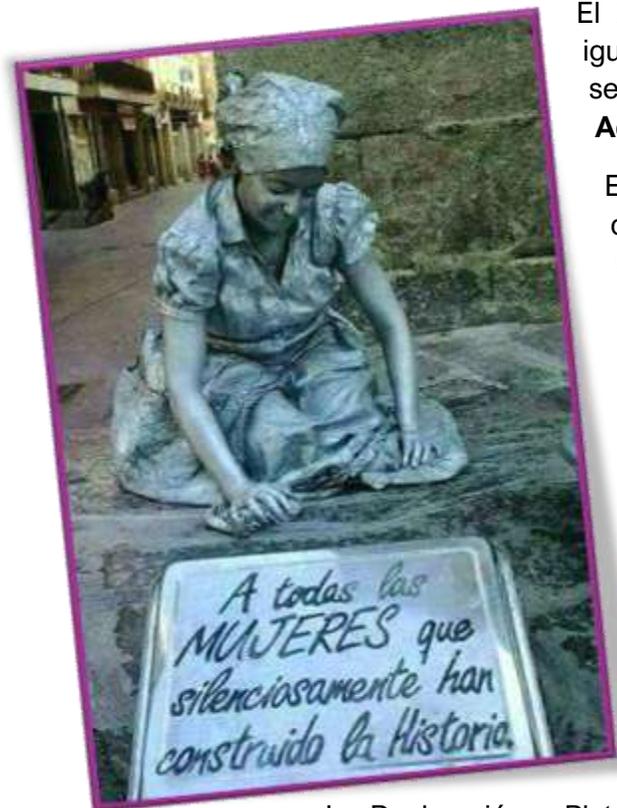
¹ MAP, Puntos para la Reforma, nº 1, pág. 309.

su claridad y fuerza disipa la espesa niebla que tan cubiertos tiene sus ojos... **los Pastores de su Iglesia no miden sus obras con el compás del Evangelio.**"²

"Según dicen sus contemporáneos, nuestra Madre primera **no quería que fuéramos melindrosas y mimosas; nos educaba y enseñaba a ser como robles de monte y no flores de jardín. Quería almas grandes y esforzadas, y decía: hermanas, seamos generosas con el Señor y no regateemos nada.**"³

Silencio para interiorizar lo escuchado.

ESCUCHAMOS NUESTRA REALIDAD:⁴



El 2025 es un año crucial para la búsqueda mundial de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ya que será el 30º aniversario de la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**.

En 1995, 189 gobiernos adoptaron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing (China). Este documento sigue siendo el plan de acción más progresista y avalado para el avance de los derechos de las mujeres y niñas en todo el mundo. Esta Plataforma sienta las bases para las políticas, los programas y la inversión que tienen efecto en áreas clave de nuestras vidas, como la educación, la salud, la paz, los medios, la participación política, el empoderamiento económico y la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. Atender estos problemas y las prioridades que surgen en relación con la justicia climática y el poder de las tecnologías digitales es urgente, ya que nos encontramos a solo cinco años del plazo establecido para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en estos años, transformó la agenda de los derechos de las mujeres. Veamos:

Acceso a servicios: En la Plataforma de Acción de Beijing se demandan servicios básicos, como centros de acogida, asesoramiento legal, orientación y servicios médicos para las supervivientes de violencia. Estos servicios se han expandido en todo el mundo y se ha ofrecido ayuda vital clave para innumerables mujeres y niñas.

Protección jurídica: Antes de 1995, solo 12 países tenían sanciones jurídicas contra la violencia doméstica. Hoy, hay 1.583 medidas legislativas vigentes en 193 países, incluidas 354 que abordan en particular la violencia doméstica. Estas leyes son la cara manifiesta del rechazo colectivo al abuso y la impunidad.

² MAP, Puntos para la Reforma, nº 54, p. 329.

³ Testimonio de las MM. Teresa Porta de San Tadeo y Úrsula Viñas de San Matías, Arch. Gener. RMI, AB 4.3 bis.

⁴ Cfr. Web ONU MUJERES, Informe 2025.

Participación de la juventud: La agenda de Beijing inspiró a una nueva ola de feministas jóvenes que hoy conforman movimientos para la justicia de género, aprovechan las plataformas digitales e impulsan el activismo para la igualdad.

Cambios en las normas sociales: El acuerdo alcanzado en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer inspiró a los movimientos por los derechos de las mujeres en todo el mundo, puesto que lucha contra estereotipos, las ideas y prácticas nocivas, y sienta las bases para las políticas, leyes e instituciones con igualdad de género.

Participación de las mujeres en la consolidación de la paz: La Plataforma de Acción de Beijing hace hincapié en la necesidad de aumentar la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los niveles de prevención y resolución de conflictos, incluida la toma de decisiones. Hoy hay 112 países con Planes de Acción Nacional sobre las mujeres, la paz y la seguridad, lo que representa un aumento considerable en comparación con solo 19 en 2010. Estos Planes de Acción Nacional han sido clave para facilitar la participación de las mujeres en la consolidación de la paz y la recuperación tras los conflictos, lo que ha permitido su acceso a los puestos de toma de decisiones y construido los cimientos para la promulgación de nuevas leyes en materia de violencia sexual durante los conflictos.

Pese a los grandes avances, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing cumple 30 años en un panorama de creciente inseguridad y crisis acumuladas, que genera cada vez más desconfianza en la democracia, reduce la participación cívica y con erosión de los Derechos Humanos. Solo en el último año, **612 millones de mujeres y niñas vivieron en la realidad brutal del conflicto armado**, lo que representa un preocupante aumento del 50 por ciento en una década. Por todo ello será necesario tomar decisiones en tres áreas clave:

- 1. FOMENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS.** Luchar implacablemente por el amplio rango de derechos humanos de las mujeres y niñas frente a toda forma de violencia, discriminación y explotación.
- 2. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.** Afrontar barreras sistémicas, dismantlar el patriarcado, transformar las desigualdades arraigadas y elevar las voces de las mujeres y niñas marginadas, incluidas las jóvenes, para garantizar la inclusión y el empoderamiento.
- 3. IMPULSAR EL EMPODERAMIENTO.** Garantizar el acceso inclusivo a la educación, el empleo, el



liderazgo y los espacios de toma de decisiones para redefinir las estructuras de poder. Priorizar el acceso a oportunidades para niñas y mujeres jóvenes, de modo que puedan liderar e innovar.

Entre todos, podemos ser la generación que cierre la brecha y alcance la igualdad de género. El mundo no se puede permitir un paso hacia atrás. **INVOLUCRÉMONOS...**

COMPARTIR (En este momento entregamos a cada participante un papel y un bolígrafo)

Hemos escuchado a San Pablo, a María Antonia París y nuestra realidad. Pablo nos habla de una multitud de mujeres anónimas,... María Antonia quiere mujeres fuertes, arraigadas y sin miedo,... Y la realidad nos presenta como muchas mujeres siguen luchando en el día a día por defender sus derechos. Todas con sus obras, palabras y estilo de vida sostienen las comunidades cristianas y la sociedad.

- 🌐 Vuelve a tu historia personal, ¿Qué he aprendido de las mujeres que he recordado al principio de la oración? ¿Qué experimento al escuchar sus nombres? ¿Cómo se han hecho presentes en mi vida?
- 🌐 ¿A qué acciones concretas me lleva e invita este día?
- 🌐 Una palabra con la que recoges este momento de oración.



Dejamos un espacio de silencio y después compartimos.

RECOGIENDO TODO LO ORADO...

En el Día de la mujer no podemos olvidarnos de la realidad sufriente de nuestro mundo, especialmente, la situación de muchas mujeres que viven la guerra, la injusticia y la violencia. Te invitamos a ver este video musical la **Oración de las Madres** en las que mujeres palestinas e israelitas se unen para rezar por la paz.

Yael Deckelbaum- Prayer of the mothers (Official video): <https://www.youtube.com/watch?v=YyFM-pWdqrY>

ORACIÓN FINAL

Te invitamos a terminar este momento de oración, con la **bendición de la mujer**⁵, encomendando nuestro ser de mujer, la realidad de injusticia que viven tantas mujeres en nuestro mundo, convencidas en que nuestro Dios no nos abandona, y que nos invita a trabajar por nuestros derechos en nuestra vida cotidiana, caminar junto a otras mujeres y hombres que, con audacia y valentía, alegría y amor queremos proclamar y compartir lo que Dios ha hecho en cada una, cada uno.

Bendición de la mujer

«Que el Señor te conceda
la audacia de Débora

⁵ Cf. "Mujeres en la hora undécima", Dolores Aleixandre.

y la valentía de Ester y de Judit.
Que te colme de alegría como a Ana,
de lealtad y de amor fiel como a Rut.

– Que puedas cantar y danzar junto al mar,
como María la profetisa.

Que con María de Nazaret
proclames la grandeza del Señor,
en el triunfo de los hambrientos
y de los humildes.

– Que llegues a encontrarte
con Jesús, el Señor,
como lo encontraron María Magdalena y la Samaritana;
Él les devolvió la dignidad, la libertad
y les dio un nombre nuevo.

Y que como aquella mujer encorvada a la que Él se acercó y enderezó,
puedas tú vivir erguida y ayudar a enderezarse a otros.

Que sigas tendiendo la mano, manteniendo la llama,
sirviendo de una manera nueva.

Que tú, nosotros y todos, mujeres y hombres,
estamos llamados a ponernos en pie y glorificar a nuestro Dios».

